



51672=

MEMORIA DESCRIPTIVA

CORRESPONDIENTE A UN MODELO DE UTILIDAD, QUE SE SOLICITA POR VEINTE AÑOS, PARA TODO EL TERRITORIO NACIONAL, SUS COLONIAS Y PROTECTORADO, A FAVOR DE ARETIO, S.A., DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, ESTABLECIDA EN VITORIA, BARRIO DEL PRADO, 33.

Por:

"UNA CORREDERA PARA CIERRES DE CREMALLERA"

El presente registro merece el privilegio de ser considerado como Modelo de Utilidad, toda vez que su finalidad práctica, reviste una serie de ventajas técnicas, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 171 de la vigente Ley de Propiedad Industrial.

5.



Como su enunciado indica, consiste la esencialidad del presente registro en una corredera de cierres de cremallera, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

5. Para mejor comprensión del objeto, se acompaña a la presente memoria descriptiva una hoja de dibujos en la que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

10. En la citada hoja de dibujos, se aprecian las siguientes referencias:

Figura 1ª. - Sistema de cierre propiamente dicho, visto en corte de sección longitudinal.

15. Adopta forma sensiblemente triangular, truncada en su parte superior.

Aproximadamente a la mitad de su longitud, presenta un rebaje en sentido oblicuo con relación a su eje de figura, con figurándose nuevamente en sentido recto y paralelo hasta su terminación en la parte inferior.

20. Esta parte oblicua y recta, en ambos bordes presenta una pestaña formada hacia su interior.

25. La cara externa de la corredera, de superficie lisa, presenta en su centro un resalte, que actúa de punto de apoyo a un elemento de tracción, montado sobre el mismo puente y con facultad de giro en ambas direcciones.

La parte superior truncada, es cerrada en su vértice, en sentido curvo, para el deslizamiento de los elementos de en ganche situados a los lados de la cinta de contención.

30. Los rebajes interiores actúan de guías para la unión de los elementos de engrane.



Figura 2ª.- Representa una vista en perspectiva oblicua de la superficie o chapa posterior del cierre de cremallera.

5. Presenta las mismas pestañas que su correspondiente anterior, es decir, que es de configuración idéntica, a excepción de la zona de contención del elemento de arrastre, es decir, sin formar ningún resalte.

Ambas chapas forman un solo cuerpo, ya que es el punto truncado el de unión de las mismas, y que superponiendo las mismas son coincidentes en sus dimensiones y situación.

10. Figura 3ª.- Representa una vista del sistema de cierre mostrado teóricamente por líneas discontinuas de puntos, determinando el encarrilamiento de los elementos de engrane por la presión ejercida por el cierre en su desplazamiento vertical.

15. En su bajada desune los elementos citados en forma inversa, es decir que el deslizamiento inferior provoca el roce con la superficie curva de la zona truncada.

20. Figura 4ª.- Representa una vista del elemento de cierre situado teóricamente en la misma disposición que la anterior figura.

Los elementos de engrane, van dispuestos de la siguiente forma:

25. En sus extremos de encarrilamiento, y dirigidos hacia su parte superior, presentan todos ellos unos pivotes o elementos de introducción, situados respectivamente en la parte superior del diente.

30. En la parte inferior y correspondiente con los pivotes llevan practicadas unas canaladuras u orificios para la introducción de los citados pivotes, asegurándose el cierre o ajuste perfecto.



Los elementos de engrane no están enfrentados a la misma altura sino en sentido escalonado, coincidiendo un entrante con un saliente de la parte contraria.

Los engranes van conformados en pequeñas láminas o pletinas plegadas sobre sí mismo.

5.

En su boca o abertura, se introduce la cinta de contención y por presión ejercida quedan fuertemente fijados, sin posibilidad de soltarse espontáneamente ni aún con gran esfuerzo.

10.

Las dimensiones de todos los elementos citados variarán en cada caso.

La aplicación de estos cierres de cremallera es muy variada, pero especialmente en prendas, viene a sustituir con eficacia a los sistemas normales de botonaduras.

15.

Descritas suficientemente las partes que componen el objeto que constituye el presente registro de Modelo de Utilidad, su aplicación y ventajas, se hace constar expresamente que cualquier modificación que se introduzca en el mismo, tanto en forma, dimensiones o clase de material empleado, se

20.

considerarán incluidas dentro del mismo, siempre y cuando que no alteren o modifiquen esencialmente su función característica.

NOTA

25.

Por último, se declaran de novedad y utilidad, las siguientes:

REIVINDICACIONES

30.

1ª.- Una corredera para cierres de cremallera, caracterizada por la disposición de una chapa metálica, doblada sobre sí misma, por su parte superior que presenta forma triangular, truncada, cuya zona va curvada con resaltes interiores



de deslizamiento de los elementos de engrane. Las chapas plegadas son coincidentes en su situación y dimensiones. A la mitad de su altura presenta unos rebajes longitudinales que adoptan en su continuidad y hasta su terminación, posición recta paralela. En estos puntos y en su parte interior, unas pestañas del propio metal actúan de guías o carriles de los engranes.

5. 2ª.- Una corredera para cierres de cremallera, según la anterior reivindicación, caracterizada porque la chapa anterior presenta un sector en forma de puente, para contención de un elemento de tracción, sensiblemente rectangular, con dos cajeados en los extremos respectivos, uno para actuar de eje de giro en ambos sentidos y el otro para contención de cinta o elemento accesorio de tiro y accionamiento. El puente citado
10. va dispuesto en sentido longitudinal, con la suficiente altura para el juego del dispositivo de arrastre.

15. 3ª.- Una corredera para cierres de cremallera, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque los elementos de engrane, sobre los que actúa el cierre, están configurados en sentido alterno en su colocación, correspondiendo un entrante a un saliente. Estos engranes van montados sobre una cinta de contención a presión. Los dientes presentan en sus extremos superiores unos pivotes de encaje y en las inferiores unos orificios de introducción de los mismos, para facilitar una perfecta unión, una vez encarrilados por el cierre.

20. 4ª.- UNA CORREDERA PARA CIERRES DE CREMALLERA.

25. Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta Memoria, se representa a título de ejemplo en la adjunta hoja de planos y se reivindica en su nota a los fines que se citan.

51672



Esta Memoria Descriptiva consta de seis hojas foliadas
y mecanografiadas por una sola de sus caras.

Madrid, 16 DIC 1955

Ull. Scler

51672

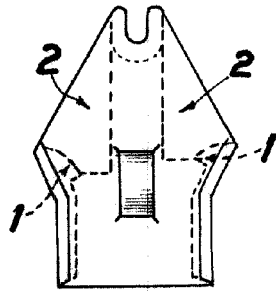


FIG. 1

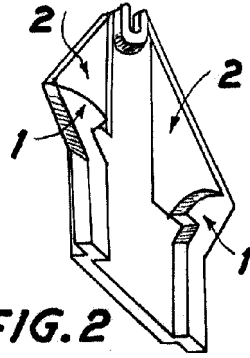


FIG. 2

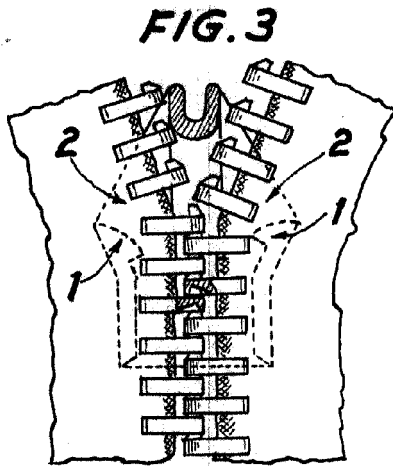


FIG. 3

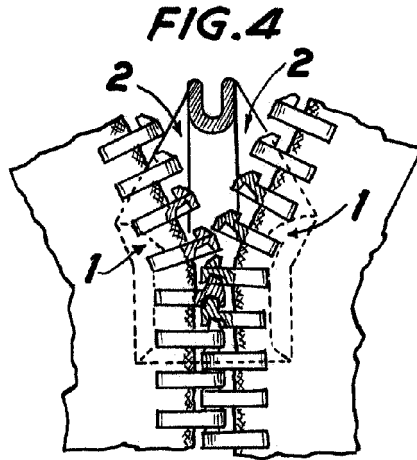


FIG. 4

MADRID, 16 de Diciembre 1.955.--

U. S. S. S.

ESCALA VARIABLE